

Presentación

POLIS, desde su inicio, ha tenido como objetivo ser una revista plural. Los temas que aborda abarcan una diversidad de problemas cuya finalidad es atraer la atención del lector especializado en ciencias sociales, pero también de aquel que tiene la intención de aprender del quehacer de quienes intentamos investigar y, en consecuencia, aportar al conocimiento de nuestra realidad social. El número de **POLIS** que presentamos en esta ocasión no escapa de esos principios. El lector acucioso encontrará tópicos muy variados, desarrollados desde distintos enfoques teóricos y metodológicos pero con una sola intención: contribuir al conocimiento. Ése es el objetivo de **POLIS**, de sus contenidos, independientemente de todas aquellas críticas que puede implicar.

Esta vez, en el volumen uno de **POLIS 04**, el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa presenta ocho artículos que, como se ha dicho, tienen ese espíritu de diversidad. Los tres primeros tratan problemas de la ciencia política; los cinco restantes están referidos al análisis de las percepciones y representaciones de algunos procesos sociales y políticos. Además, este número incluye una nota de investigación sobre una cuestión relevante en la construcción del conocimiento: la subjetividad; asimismo, presenta una reseña de un texto sobre diputados de partido en México.

El artículo de Armando Rendón nos conduce a la reflexión en torno a un conjunto de factores que explican una experiencia de democracia participativa en un ámbito local (Porto Alegre, Brasil), y su propósito es brindar elementos al debate mexicano acerca de los mecanismos de participación directa e indirecta (referéndum, plebiscito, iniciativa popular de ley y consejos de cogestión). El trabajo llama la atención alrededor de un sistema de participación-representación comunitaria permanente, articulado con el aparato estatal. La contribución de Rendón abona a esa larga, y no pocas veces estéril, discusión relativa a la transición política mexicana.

Por su parte, el artículo de Arturo Aquilino Fernández plantea un tema en alto grado controversial. Sostiene la tesis de que, durante los últimos veinte años, todos los países sudamericanos han pasado del autoritarismo militar al pluralismo político. De acuerdo con el autor, esa relación explica

MARTHA E. BAÑUELOS C.

el deterioro en cuanto a la representación popular y la legitimidad de los sistemas de partidos en los países del Cono Sur. Pese a las tensiones implícitas en su argumento, no deja de invitar a una discusión para demostrar hasta qué punto es verdadera su propuesta y hasta dónde puede trastabillar con la realidad que nos rodea.

Karla Valverde Viesca presenta un análisis comparado entre las propuestas de los tres principales partidos de México, en la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión, en materia de desarrollo social. Su estudio toma en cuenta tres indicadores básicos en torno a las iniciativas de ley respecto a ese tema: objetivos, definiciones de desarrollo social, y vertientes de la política social. Sobresale el hecho de que la iniciativa del actual partido en el poder (Acción Nacional) ha sido incapaz de definir, en forma explícita, los contenidos de una política nacional en materia de desarrollo social.

Los cinco artículos restantes van desde la psicología de la liberación hasta la representación social de la democracia. De manera genérica, estos trabajos se inscriben en el campo de las percepciones sociales sobre los procesos sociales y los políticos.

Teresa Páramo examina la relación entre la globalización y su efecto en las nuevas formas de comunicación sobre las culturas y las identidades sociales. Es un trabajo que plantea más preguntas que respuestas; ahí puede encontrarse su valor.

Mark Burton explora el contexto en el cual se desarrolla la psicología de la liberación en América Latina. Su argumento, de corte psicológico, sostiene que las condiciones de opresión, padecer el yugo de la dictadura, la tortura y la represión de algunas poblaciones de la región son elementos que, de manera conjunta, constituyen una condición necesaria para la *concientización* y la liberación. La tesis, sin duda polémica, puede ser una vertiente, entre otras, para lograr explicaciones relacionadas con el proceso de paulatina decodificación de los mecanismos que oprimen y deshumanizan a la persona y una determinación más autónoma de su futuro.

Por su parte, Óscar Rodríguez, Angélica Millán, Lucía Olvera, Berenice Moreno y Sandra E. González plantean la existencia de diversas formas de representarse la democracia. En consecuencia, de acuerdo con ellas, corresponden distintos tipos de acciones a seguir, sin que necesariamente se establezca una relación de asociación entre las representaciones y las prácticas. Según los autores, la teoría de las representaciones sociales explica los procesos de elaboración de toda representación. Aquéllas son mediaciones producidas por los grupos y sirven para intercambiar ideas. Es probable

que su propuesta abra diferentes caminos al análisis político de la democracia, pues señala un alejamiento de los modelos elaborados por los teóricos y acercarse a los grupos, a los individuos, quienes en la realidad operan la vida política de un país.

Manuel González Navarro y Josué Tinoco Amador reflexionan acerca de cuáles son las apreciaciones de la población de la Ciudad de México sobre sus problemas, demandas sociales y asuntos de interés colectivo. Este conjunto de factores serviría para definir la manifestación pública de preferencia electoral: su lógica y sus conexiones. Su análisis intenta reconocer algunas diferencias, tomando en cuenta los contextos electorales de los años 1994 y 2000. Llama la atención que, en un breve lapso, las apreciaciones de los habitantes de la Ciudad de México hayan pasado del tema económico, como problema, al político y al social, como preocupación. De la misma manera, el *sentimiento* de disgusto tiende a incrementarse, de forma significativa, igual que la esperanza, a secas, la cual sufre un deterioro entre la población considerada en la investigación.

Por último, dentro de este grupo de artículos, Anna Ortiz Guitart presenta un trabajo cuyo contexto se ubica fuera del país: un estudio alrededor del sentido de pertenencia al lugar, en este caso, de los residentes de dos barrios en la ciudad de Barcelona. La autora afirma que los lugares no existen como entidades sino sólo como representaciones, que son el resultado de las diferentes experiencias de las personas. Podría decirse que la pertenencia es una consecuencia, entre otras, de una intersección compleja de procesos de identidades, de relaciones sociales, culturales y de conocimientos.

Cierran este número de **POLIS** una nota de investigación de Raúl Corral Quintero que apunta algunas reflexiones, y sus implicaciones, en torno a “conocer como producto del desdoblamiento de la realidad”, y los comentarios de Héctor Zamitiz al libro *El Poder Legislativo en México, los diputados de partido: el primer eslabón del cambio*, de Luisa Béjar.

Como el lector puede observar, esta entrega de **POLIS** ofrece diversos resultados de investigación. Su común denominador es invitarnos a la reflexión, a la discusión y, eventualmente, a nuevos estudios en aquellos campos relacionados con la sociología, la ciencia política, la psicología social y la geografía.

Martha E. Bañuelos C.
Comité Editorial